



APPA Renovables denuncia una fiscalidad “contradictoria” que penaliza la electricidad y mantiene ventajas a los fósiles

- La electricidad regresa desde hoy al tipo general del 21% de IVA tras el fin de las medidas fiscales extraordinarias, en contraste con los combustibles fósiles...



GALERIA

revista digital

revista energía renovable

energía renovable

energías limpias

energía fotovoltaica

energía solar

<https://www.review-energy.com/otras-fuentes/appa-renovables-denuncia-una-fiscalidad-contradictoria-que-pe...>

Lunes, 01 junio 2026

APPA RenovablesAPPA Renovables

El incremento fiscal se produce tras la finalización del paquete anticrisis aprobado el 20 de marzo, que había reducido temporalmente el IVA de la electricidad y el gas al 10% y rebajado el Impuesto Especial sobre la Electricidad. Con la estabilización de los precios, el Ejecutivo ha decidido desactivar antes de lo previsto parte de estas medidas. sinembargo, y aunque hoy regresa el precio a "la normalidad", los combustibles derivados del petróleo mantendrán el tipo reducido del 10% hasta el 30 de junio.

APPA: "Se penaliza la electricidad que está conteniendo los precios"

El núcleo de la crítica del sector renovable se centra en la contradicción que, a su juicio, supone volver a gravar la electricidad al 21% en un contexto en el que las energías renovables han reducido su coste estructural.

APPA Renovables sostiene que el fuerte crecimiento de la eólica y la solar —que sitúa ya las renovables en torno al 60% del mix eléctrico nacional— ha disminuido la dependencia del gas natural en la formación del precio de la electricidad, ayudando a estabilizar las facturas.

En ese contexto, la asociación considera que retirar la rebaja fiscal **“castiga precisamente al buen comportamiento del sistema eléctrico”**.

Una señal contraria a la electrificación

El director general de APPA Renovables, **José María González Moya**, ha sido especialmente crítico con la decisión, al considerar que la fiscalidad actual envía una señal “contraria” a la electrificación de la economía.

“Estamos ante una paradoja difícil de explicar: **la electricidad baja o contiene sus precios gracias a las renovables** y, como consecuencia de esa evolución, se le retira la rebaja fiscal”, señala el director general.

Según González Moya, gravar la electricidad al 21% mientras se mantienen temporalmente tipos reducidos sobre combustibles fósiles “no es coherente con los objetivos de descarbonización” ni con las estrategias europeas y nacionales que impulsan el abandono progresivo del petróleo y el gas.

“Si se quiere electrificar la economía, **la fiscalidad debe acompañar, no penalizar la electricidad frente a la gasolina o el gasóleo**”, ha defendido.

Vehículo eléctrico y bombas de calor, entre los más afectados

APPA advierte de que la subida del IVA tiene efectos directos sobre tecnologías clave para la transición energética, como:

Según la asociación, el encarecimiento relativo de la electricidad frente a los combustibles fósiles introduce una distorsión que puede frenar decisiones de inversión en electrificación.

Crítica a la política europea y al PNIEC

La organización también sostiene que la medida se aleja de la orientación de la Comisión Europea, que ha defendido **la reducción de impuestos y cargos sobre la electricidad como herramienta para abaratar la energía y acelerar la transición**.

En la misma línea, APPA considera que la fiscalidad actual no está alineada con los objetivos del PNIEC ni con los planes recientes de descarbonización, que apuestan por la electrificación como eje central del sistema energético.

Más allá del IVA, APPA Renovables insiste en que el problema es estructural. **La asociación reclama una reforma fiscal profunda que elimine figuras como el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE)** y revise el Impuesto Especial sobre la Electricidad, además de otras cargas y tasas que gravan el consumo eléctrico.

A su juicio, estos instrumentos responden a un modelo energético del pasado y **dificultan el despliegue del autoconsumo, el almacenamiento y la movilidad eléctrica**.

Un sistema más renovable, pero aún expuesto al exterior

El propio paquete anticrisis de marzo reconocía que España ha mejorado su posición energética gracias al avance de las renovables, que **han elevado su peso hasta alrededor del 60% del sistema eléctrico y han reducido la influencia del gas en la formación del precio.**

Sin embargo, el documento también advertía de que la dependencia energética exterior **sigue siendo elevada, entre el 67% y el 70% del consumo total**, especialmente en transporte, climatización e industria, lo que mantiene la exposición a la volatilidad de los combustibles fósiles.

En este contexto, la subida del IVA reabre un debate de fondo: **si la fiscalidad energética debe limitarse a reflejar la evolución de los precios o convertirse en una herramienta activa de impulso a la electrificación.**

Para APPA y su director general, la respuesta es clara: “El sistema eléctrico ha hecho sus deberes; ahora la fiscalidad debe acompañar la transición, no frenarla”.

Comentarios

Sé el primero en comentar...

Deja tu comentario

Últimas Noticias

1 junio 2026